

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,

NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA

Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes. La no devolucion del periódico indica que continúa la suscripcion.

DON JUAN DIAZ FORCADA

La personalidad de don Juan Diaz Forcada, tan conocido entre las clases mercantiles, es bastante importante y representa bastante en la vida del comercio español para merecer que en ella se fije la atención del público. Y como, por otra parte, acaba dicho señor de visitar Pamplona é inaugurar con su brillante conferencia el nuevo «Círculo Mercantil é Industrial,» hemos creído justo tributo á dicho señor la publicación del retrato que aparece en esta plana y la de los datos biográficos que á continuación estampamos. Seguramente nuestros lectores verán ambas cosas con agrado.

El señor Diaz Forcada viene prestando al comercio español un notable servicio con su ya célebre «Agencia de reclamaciones,» fundada para oponer un esfuerzo inteligente y vigoroso á los numerosos abusos de que suele ser víctima el comercio en sus relaciones con las poderosas Compañías de ferrocarriles. Y tal actitud en asuntos de trascendencia tan grande, viene produciendo sazonados frutos que han permitido al señor Diaz Forcada establecer en algunas provincias varias sucursales de la Agencia Central que funciona en Madrid.

Don Juan Diaz Forcada, nació en Santander, el año 1843.

Hijo de modestos y honrados padres, de ellos heredó honradez y modestia.

En edad muy temprana se dedicó al comercio, entrando en una importante casa de aquella capital, que aún gira en los negocios, en la que obtuvo una absoluta confianza de sus jefes, que correspondieron con cariñosa solicitud el ejemplar comportamiento de su joven subalterno.

No ha sido el señor Forcada jamás empleado en compañías de ferrocarriles, como alguien ha dicho públicamente, sin duda en interés de menguar el mérito de su campaña, aunque tal circunstancia en nada la hubiera empequeñecido.

Por el año 1862 y al trasladarse su familia á Búrgos, desempeñó en esta capital varios cargos públicos obtenidos por oposición.

Pero dado su carácter vivo marchó á América en busca de más anchos horizontes y allí también consiguió por oposición cargos de grandísima importancia que le dieron ocasiones distintas para hacer gala, no solo de su perspicua inteligencia, si que también de su honradez, de su carácter indomable con las exigencias de cierto género y del espíritu levantado que le anima siempre y que constituye el sello de todos sus actos.

Pero su recuerdo de España era para nuestro biografiado algo del aire que le ayudada á respirar y su anhelo por volver á contemplar el cielo trasparente de la patria querida le hizo regresar á ésta en el año de 1877, estableciéndose en Bilbao.

Una pequeña avería que reclamó, ocasionada en un vagón de harina, ha sido el origen de su campaña.

La empresa del Norte la desatendió provocando al señor Forcada, y éste ofreció á la ferroviaria hacerle pagar muy cara su insensata conducta.

¡Cuántas veces se habrán arrepentido los hombres de la referida compañía de su arrogante desprecio á las legítimas pretensiones del señor Forcada!

Promovió éste un ruidosísimo pleito que ganó, con todas las costas, á dicha

electores un manifiesto en el que aparece el siguiente párrafo:

«Una vez en las Cortes, ó habré de conseguir lo que me propongo por encima de las campanillas presidenciales, ó habrán de arrojarne hecho pedazos del santuario de las leyes.»

Fué derrotado y no hay para qué decir quiénes pusieron los medios para que lo fuera.

Así como bueno es consignar que una buena parte de la prensa de España llamó á la derrota del señor Forcada la derrota del sentido común.



de *El Monitor del Comercio*, y cuyos artículos, de algún tiempo á esta parte, son sentencias que el señor Forcada está obteniendo de los tribunales contra las empresas de ferrocarriles.

Y si descendemos á la parte práctica de sus gestiones, bastará decir que en dos solos asuntos, conocidos con el nombre de *coloniales y ganados*, lleva arrancadas crecidas sumas á la empresa del Norte, de las cuales una parte muy considerable ha venido á parar al bolsillo de muchos comerciantes de Castilla y á los ganaderos de toda la región asturiana y gallega y á los de Barcelona y otras poblaciones cercanas.

Entre las capitales de provincia en que el señor Forcada tiene establecidas sus Agencias, recordamos Bilbao, Sevilla y Barcelona.

Los datos que preceden dan á conocer perfectamente al presidente honorario del Círculo Mercantil é Industrial de Pamplona y demuestran el acierto que la mencionada sociedad ha tenido al designar á don Juan Diaz Forcada como su presidente y al poner en manos del apóstol entusiasta de los intereses mercantiles las reclamaciones que contra las Compañías de ferrocarriles tiene pendientes el comercio de Pamplona.

Los liberales en el Parlamento

El Imparcial ha publicado las declaraciones hechas por el señor Sagasta con motivo de la próxima apertura de las Cortes, y las reproducimos íntegras, porque ellas marcan la línea de conducta que nuestros amigos han de seguir en las primeras é interesantes discusiones parlamentarias.

Dice así el señor Sagasta:

«Estuve en duda si reuniría á los ex ministros del partido antes de la apertura de las Cortes y ya lo tengo decidido: primero reuniré á los ex ministros, probablemente la víspera de la apertura, y en la de ella á las minorías.»

No hemos decidido aún quienes ocuparán puestos parlamentarios. Mi criterio es el de turbar en los cargos, para que alcancen al mayor número posible; si son buenos los puestos, para compartir los beneficios, y si son carga, para soportarla entre todos.

Creo también que las vicepresidencias en ambas Cámaras debían ser todas para la mayoría, porque á las oposiciones lo que las interesa es tener intervención en las Mesas, y ésta la ejercen los secretarios.

Si el Gobierno deja una vicepresidencia y una secretaría á las oposiciones no designaré los dos puestos para mis amigos, salvo que otra minoría desee la vicepresidencia, en cuyo caso no pondremos reparo en cederla.

Para la Comisión de Actas entiendo que debemos designar personas de la mayor autoridad política y parlamentaria porque la campaña que hemos de hacer, sobre todo en el Congreso, será ruda.

Yo paso por todo aquello que no coarte la libertad del elector, pero de ninguna

empresa, y la prensa dió cuenta de la sentencia recaída en el mismo.

Escribió un folleto titulado: «*Burlas sangrientas; Los ferrocarriles españoles*» y para demostrar si era el interés el que guiaba al señor Forcada; basta con que copiemos la siguiente nota que dicho opúsculo contiene: *se regala este libro á todo el que lo solicite de su autor, quien se encarga además de remitirle FRANCO DE PORTE.*

Después ha escrito en infinidad de periódicos y revistas, y presente tenemos un importante documento cuyo que sentimos no poder reproducir.

Cuando el año 86 el comercio de Santander le presentó su candidato para la Diputación á Cortes, dió á los

Entretanto, siguió en el estudio detenido de todo lo legislado en materia de ferrocarriles y en el exámen de todas las tarifas existentes, así en España como en el extranjero, y en 1.º de Enero de 1887, bajo la razón social «Forcada y Compañía», fundó en Madrid las oficinas centrales de reclamaciones y el periódico *El Monitor del Comercio*, órgano de las mismas, en donde continúan abiertas con gran contento de todas las clases mercantiles de España.

La dirección de esta ya célebre casa, la de su periódico, no menos importante, son objeto de toda su atención, y á pesar de sus múltiples ocupaciones, no confía á nadie el artículo de fondo

manera hemos de consentir la violencia, el dolo y la falsedad, como se ha cometido en varios distritos, con escándalo público, é interviniendo descaradamente la autoridad.

La campaña en este punto será enérgica, no sólo por la defensa natural de nuestros amigos, sino por la defensa del régimen; porque si dejamos pasar lo ocurrido, ¿dónde vamos á parar ni cómo podrá hacer fé el sufragio?

Si el Gobierno quiere constituir pronto el Parlamento, puede conseguirlo, si se presta á dejar, para discutirlas despues, las actas de Madrid, las de Cuba, las de Vizcaya y algunas otras.

Respecto á las de Cuba, yo sostengo su nulidad por el vicio de origen que tienen, y esto es lo que he de mantener en el Congreso; pero si la mayoría de la Cámara aprueba la legalidad de aquellas elecciones, mis amigos tomarán asiento en la Cámara, porque no han de ser de peor condición que los amigos del Gobierno.

Este es solo un aspecto de la cuestión de Cuba. Cuando se discuta la política del Gobierno en las Antillas, yo tendré que combatir lo que entiendo que ha sido una torpeza, y que consiste en no haber aplicado las reformas votadas por las Cortes.

El Gobierno, que ha hecho las elecciones generales en Cuba, está incapacitado para decir que no puede hacer las elecciones provinciales que las reformas exigen.

Paso, sin embargo, por que estas reformas no se hayan aplicado en Cuba por causa de estar en guerra; pero ¿y en Puerto Rico? Allí no ha debido tardarse más tiempo que el necesario para redactar los reglamentos.

Dejar la ley sin cumplir es dar armas á los que nos acusan de que no estamos dispuestos á cumplir nuestros compromisos, y que el haber votado las reformas ha sido un verdadero engaño.

Entiendo que lo formal habría sido llevar las reformas inmediatamente á Puerto Rico, sirviendo además como de ensayo para hacer las correcciones convenientes cuando se hubieran de aplicar á Cuba.

Habría sido un bien para debilitar la guerra, que está siendo muy costosa. Además, el general Weyler nos pronostica que aún durará dos años. Realmente no veo motivos para los grandes optimismos que algunos tienen; ninguna partida insurrecta se ha retirado del campo; Maceo está encerrado en Pinar del Río, pero falta saber si ha querido salir de aquella provincia, y sabemos al mismo tiempo que los incendios continúan.

Si se lograra en poco tiempo sofocar la insurrección en Pinar, la Habana y Matanzas, arrojando á los rebeldes hacia el departamento Oriental, eso sí haría variar totalmente el aspecto de la guerra.

A esto pone *El Tiempo* el siguiente comentario:

«Por nuestra parte, el comentario ha de ser muy breve. En todo lo que se refiere á las reformas antillanas, el jefe de los liberales ha coincido completamente con las opiniones expuestas por el señor Silveira hace dos meses, y repetidamente sostenidas por *El Tiempo*; por consiguiente nuestra conformidad con ellas es indudable.

Algo parecido ocurre con aquella parte que se refiere á la discusión de actas, pues ofrecen estas elecciones la particularidad que, siendo tantos los atropellos y las coacciones, los abusos de la autoridad y las descaradas falsificaciones que han dado lugar á protestas graves que ensucian muchas de las actas presentadas, las más graves están entre las que figuran como limpias, porque entre ellas se encuentran las de Madrid y otras análogas en lo extraordinario y monstruoso de la falsedad, no ha consentido las protestas.

En esa discusión, el señor Sagasta tendrá de la opinión un apoyo tanto más firme y decidido cuanto más enérgica y resuelta sea su campaña en favor de la pureza del régimen parlamentario, que elecciones como las pasadas divorcian más y más de la opinión pública.»

POSICIONES

En vísperas de la apertura de las Cortes muéstrase ya con sus peculiares caracteres la diferencia que separa á los dos partidos dinásticos, sobre los que recae la más alta responsabilidad en la gestión de los negocios públicos.

Apréstanse unos y otros á la lucha parlamentaria, que de tal puede calificarse de antemano la próxima labor de los Cuerpos Colegisladores no por la enemiga de minorías hostiles al Gobierno, sino por culpas de éste mismo, que viene concitando contra sí los justos enojos de la sana opinión lasti-

mada en sus más caros intereses y en sus más legítimos derechos por los dispendios crecidos que ocasiona una guerra demasadamente prolongada, que deja exhaustas las arcas del Tesoro, y por las viciosas corruptelas de una detestable organización administrativa.

Y en estos preludios de la vida parlamentaria, que dentro de pocos días apasionará los ánimos con los dramáticos incidentes de un empeñado debate, aparece bien distinto el criterio del partido liberal y del partido conservador.

Está aquél en la oposición y á él concierne exclusivamente en ley de justicia, dentro de la representación nacional, la función fiscalizadora de los actos gubernamentales; y está el partido conservador en el poder, y á él, por tanto, competen las energías iniciativas de un programa concreto, con práctica solución para los problemas pendientes, y muy principalmente para el trascendental problema cubano en que palpita el más supremo interés de la patria.

Y contra lo que corresponde á su carácter, contra lo que era de esperar en las actuales circunstancias, contra lo que cabe considerar como el más inmediato deber el único programa concreto, dotado de categóricas declaraciones de una política serena y previsora capaz de acortar la infausta perspectiva de dos años de campaña, de esos en que cada uno cuesta diez mil hombres y quinientos millones de pesetas, el único programa concreto que asegura probable remedio á los males que todos lamentamos, coadyuvando á la acción militar con la implantación de las reformas políticas, no la ofrece como debiera el partido gobernante que, bajo la incógnita del mensaje de la Corona, oculta todas las incertidumbres del pensamiento y todas las perplejidades de la voluntad...

Y aún tienen aliento los periódicos ministeriales para idear en el seno del partido liberal discusiones análogas á las que destrazan el partido conservador, cuando dentro de aquél hasta las mismas diferencias provienen de las ideas y no de los intereses; y las diferencias de criterio se resuelven en una luminosa síntesis de superiores aspiraciones; mientras el partido conservador se agita con los rencores personales.

En estos preliminares de las tareas parlamentarias que se avecinan, cada uno de los dos partidos dinásticos aparece preocupado de distinta manera. El partido conservador, por la provisión de los cargos parlamentarios; el partido liberal, por la resolución de los problemas pendientes. Para ellos lo que urge en la vida parlamentaria es el reparto de papeles.

Para nosotros lo que importa es la eficacia del argumento.

(El Globo.)

La campaña de Cuba

En el segundo cuerpo de ejército.—Determinación mal recibida.

El general Pardo ha dispuesto trasladar el cuartel general del 2.º cuerpo de ejército de operaciones en la isla á Cienfuegos, por creer que así conviene más á los intereses del servicio.

En Santa Clara quedará á virtud de esta disposición, un corto número de tropas, las necesarias exclusivamente para el limitado servicio de la plaza.

Esta medida ha sido muy mal recibida por la opinión, creyendo que una ciudad de la importancia de Santa Clara, bien merece contar con el número de tropas para librarla en cualquier caso de las acometidas de los rebeldes. Esto sin ahondar hasta las ventajas exclusivamente tácticas, que tal cambio pueda tener, cuyo alcance tampoco ven claro la mayoría de las gentes.

En Esperanza.—Ataque impetuoso.—Defensa heroica.—Desde la iglesia.—El general Bazán.—Voluntarios castigados.

Reunidas las partidas rebeldes de Alvarez, Zayas, Vazquez y otros cabecillas, formando en conjunto un contingente de fuerzas muy respetables, atacaron el importante poblado de «Esperanza», defendido por 60 soldados de Luzón y la compañía local de voluntarios.

Los soldados de Luzón defendieron valerosamente del ataque de los rebeldes, desde los fortines establecidos en varios puntos de la población.

Nuestras tropas, á pesar de lo nutrido que se hizo el fuego por ambas partes, no sufrieron ninguna baja.

En cambio las de los mambises fueron muy numerosas.

Como la resistencia que pudieron oponer los soldados de Luzón era insuficiente para cortar el avance de los mambises, estos llegaron hasta el interior del poblado, donde incendiaron 26 casas.

Una vez dueños de la población realizaron infinidad de atropellos y como intentaron apoderarse de varias mujeres y niños el cura párroco del poblado, les hizo refugiarse en la iglesia donde se encerraron y defendieron del ataque de los insurrectos.

Estos intentaron quemar el templo pero tuvieron que desistir de sus empeños, porque los que estaban en el interior les hacían un fuego mortífero, ocasionándoles varias bajas.

Resultaron heridos algunos niños y mujeres.

El general Bazán, que supo por confidencias que consideraba seguras, la situación en que se encontraba el poblado «Esperanza» acudió allí con su columna.

Al tener noticia del heroico comportamiento del cura párroco le llamó á su presencia, y estando en la plaza del pueblo le abrazó cariñosamente, enalteciendo su comportamiento digno de encomio por todos conceptos.

En cambio estuvo severísimo con los voluntarios, quienes en vez de afrontar como era su deber, los peligros que se les ofrecían en la lucha con los mambises, no opusieron la menor resistencia ante el ataque.

El general Bazán les hizo formar militarmente en la plaza, dirigiéndoles severas frases de censura por su cobardía y terminó declarando disuelto el batallón de voluntarios de Esperanza, en vista de su mal comportamiento.

Para vigilar la zona por donde merodean las partidas que atacaron este poblado, ha quedado al frente de una numerosa columna el coronel Molecada.

En Pinar del Río.—Las huestes de Maceo.—Movimiento retroceso.—Dos encuentros.—Cabecilla herido.

Se tienen noticias muy dignas de ser creídas de que Antonio Maceo, después de rehacer sus dispersadas huestes ha emprendido un rápido movimiento hacia la parte sur de Pinar del Río, para esquivar todo encuentro con las fuerzas del general Suarez Inclán, que ahora le siguen de muy de cerca.

Por las noticias incompletas que se van recibiendo en la Habana, se sabe que Antonio Maceo ha tenido cerca de Candelaria, dos refinidos encuentros con fuerzas españolas que tras de porfiada lucha consiguieron cortarles el paso.

Por el lugar donde se afirma ocurrieron los citados encuentros hay motivos fundados para suponer que las fuerzas españolas que en ellas tomaron parte fueran las columnas mandadas por el general Serrano Altamira y el coronel don Adolfo Villa.

En el ataque al poblado «Esperanza» resultó con graves lesiones el cabecilla Vazquez, uno de los que mandaban las fuerzas mambises que intervinieron en la pelea.

Crónica

El sábado próximo abrirá sus puertas el Teatro Principal con la notable compañía del eminente actor don Emilio Mario, poniendo en escena la aplaudida comedia *El amigo Fritz* y el juguete *Los asistentes*.

A esta representación seguirán los estrenos de *María del Carmen*, *El libre cambio*, *El padre nuestro*, *La cruz de San Fernando*, *¡Velay! Doña Perfecta* y otras ya anunciadas que son las que más éxito han obtenido en el teatro de la Comedia de Madrid.

El abono, que según tenemos entendido es considerable, quedará cerrado el sábado á las doce de la mañana.

Mañana se celebrará ante la Audiencia provincial de esta ciudad la vista en juicio oral de la causa seguida por el Juzgado de instrucción de Aoz contra Matias Beloqui, por hurto.

El fiscal pide se imponga al procesado la multa de 355 pesetas.

Es defensor el abogado señor Ansó y procurador don Luis Abadía.

Reconocido por los facultativos el cadáver del vecino de Obanos Lazaro Izurzu, de cuyo hallazgo dimos ayer cuenta á los lectores, han declarado los médicos que la muerte le sobrevino al citado Lazaro por una apoplejía ocasionada por una herida que tenía en la cabeza, producida al parecer á consecuencia de una caída.

Dicho sugeto era monomaniaco y se supone que al intentar marchar á casa cambió de camino y se dirigió á un derrumbadero por el que se cree tuvo la desgracia de caerse, ocasionándose la muerte.

En la villa de Sesma ha sido herido de un palo por un convecino suyo el vecino don Andrés Sanz.

El agresor ha sido detenido y hace poco que cumplió una condena por lesiones.

Hemos recibido el número 10 del *Boletín* de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra.

El sumario de este décimo número es tan interesante como todos los de esa excelente publicación.

A pesar de los cálculos publicados por la administración del Vínculo, la gente pobre censura la subida tan excesiva del precio del pan.

Muy pronto empezará á funcionar en el Circo del señor Labarta una compañía ecuestre y acrobática, dirigida por Mr. Fassio.

Ha fallecido el hermano del ministro de la Guerra, don Manuel Azcárraga.

Era consejero de Estado.

Su muerte ha sido muy sentida.

Se ha recibido en la capitania general de este cuerpo de ejército un telegrama del ministerio de la Guerra, ordenando que se explore la voluntad de los jefes y oficiales de infantería que voluntariamente quisieran formar parte de los batallones expedicionarios, caso de que tengan que marchar algunos á Cuba.

Los capitanes y tenientes de la escala de reserva tienen también derecho á ser incluidos en las listas de peticionarios.

La Cámara de Comercio Española de Buenos Aires ha dirigido al ministerio de Estado una nota en la que detalla el estado de la exportación española á aquella República, cada vez menor y que, amenaza desaparecer por completo, pues en el año 95 nuestra exportación ha sido el 40 por 100 menor que en el 94.

La Cámara suplica al ministro conceda primas á la navegación, pues la circunstancia de ser el comercio español el más poderoso en aquel país puede convertirlo en excelente mercado para nuestros productos si fueran concedidas las ventajas á la navegación por ellos solicitadas.

Leemos en un apreciable periódico de Vitoria:

«Asegúrese que también el laureado orfeón «Cantabria» de Santander, se esta preparando para asistir al concurso que se ha de celebrar en Bilbao en las próximas fiestas, y llevará como obra de libre elección la del malogrado compositor navarro Gorriti, titulada «Ecos de Andía» que fué para el concurso de Pamplona hace dos años.»

Comunican de Sesma que el estado de los campos es tan deplorable que se ha perdido ya toda esperanza de recolectar un grano de cereales, aunque de ahora en adelante sobrevengan copiosas lluvias.

Dicho esto, esta de mas ponderar la situación de aquel vecindario.

Hemos oído que en la madrugada del día de ayer, robaron en una tienda de tocinería de la calle Calderera, un pernil y varios chorizos, sin que se sepa quién sea el autor de tal hazaña.

Segun informes de los centros oficiales, existen en las aduanas de la Peninsula diez millones de kilogramos de trigo extranjero, y se tiene noticia que vienen otros doce y cuatro de cebada.

La mayor parte de estos cereales proceden de Rusia.

Muchos comerciantes españoles han hecho grandes pedidos de trigos al extranjero.

Los pedidos se han hecho especialmente á Rusia.

Gran peluquería de **CARDENAL** Plaza del Castillo Servicio 25 céntos. 36, principal.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 7 de Mayo

PRESIDENCIA DEL ALCALDE SEÑOR GOROSABEL.

Da principio á las cinco y media de la tarde, con asistencia de 18 señores concejales.

Acta de la sesión anterior.

Aprobada.

—Cuentas, nóminas y libramientos.

Aprobados.

—Don Lino Divassón y don Pio Falcón, solicitan se les incluya en el empadronamiento de esta capital.

Como se pide.

El depositario municipal presenta para su aprobación la cuenta de la fundación de don Pedro Echalar, correspondiente al año económico de 1894-95.

Informara la comisión de Gobierno.

INFORMES

De la comisión de señores Alcaldes

Proponiendo se desestime la instancia pre-

sentada por los vecinos de los barrios extra-murales en solicitud de que se exima del impuesto establecido á los perros que tienen en sus propiedades.

De la comisión de Fomento

Proponiendo se autorice á Ignacio Huici para instalar en la plaza de la Constitución, frente al teatro, un kiosko destinado á la venta de flores.

De la comisión de Gobierno

Informando negativamente la instancia de María Buñuel, Martina Alvarez y Serafin Miguel que solicitan rebaja en los puestos que ocupan en la plaza del Mercado.

Informando favorablemente las instancias de las revendedoras de aves en el Mercado público, en que solicitan se les coloque un pequeño mostrador y unas jaulas.

Informando negativamente la instancia de don Ramón Frauca, en que solicita se rebaje á la mitad lo que pagan los corderos por pasturaje.

La sesión continúa á las siete y media, por cuya causa no podemos seguir este extracto.

Afecciones tuberculosas, escrofulismo y raquitismo en los niños.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Certifico que el uso de la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, me ha producido excelentes resultados en las afecciones tuberculosas en su primero y segundo periodo, lo mismo que en escrofulismo y raquitismo en los niños.

Dr. JULIAN USANDISAGA. Médico-Cirujano.

Sección amena

EL RATERO GENEROSO

Cuentan que en una ocasión fué á parar al Saladero un desdichado ratero con infaldas de ladrón.

Su hoja de servicios era el a, be, ce, del oficio, pues nunca prestó un servicio que gran renombre le diera.

Estafó villanamente, y en sus vanas tropelías hizo muchas porquerías, que es su nombre más decente.

Ni en detalles reparó, ni hizo algo bueno jamás; y claro es que robó más al que más le protegía.

Como era corto de vista y corto de entendimiento, no hizo falta gran talento para seguirle la pista.

Que los pies de los caballos tienen condición tan bella, que van marcando su huella con la herradura y los callos!

Por lo cual, según noticia bien fácil de comprobar, fué con sus huesos á dar en poder de la justicia.

Al verse el ratero dentro de la cárcel, su osadía fué tanta, que parecía que se encontraba en su centro.

Y exclama sobre sí: —No guardo ningún engaño, soy tan noble, que perdono á los que me traen aquí!

Este golpe inusitado fué un caso conmovedor: ¡como que el estafador perdonaba al estafado!

JUAN MARTINEZ NACARINO.

Registro civil

Inscripciones del día de hoy

NACIMIENTOS

Varones, 2; hembras, 2 Total, 4.

DEFUNCIONES

Cesarea Senosiain, de 3 años de edad, natural de Pamplona.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Estanislao ob. y mr. SANTO DE MAÑANA.—La aparición de San Miguel Arcángel.

A las calles Estafeta 2 y Calceteros 22 se ha trasladado el decorador

Juan Irigaray

Inmenso surtido en modelos decorativos en Staff y yeso escayola. Precios sin competencia.

Notas meteorológicas

Según las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de

ayer fué de 17º 8 grados centígrados sobre cero, y la mínima de hoy 4º 6 sobre cero.

La altura barométrica en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 722º9.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 94

ULTIMA HORA

Por teléfono

Madrid 7 (varias horas.)

NOTICIAS DE CUBA

Los insurrectos, en crecido número, han atacado el poblado de Cruces que estaba defendido por un destacamento del que formaba parte una compañía del regimiento de Zamora, mandada por el primer teniente señor Serrano.

Sin embargo de lo reducido de la guarnición de Cruces, comparada con las fuerzas insurrectas, los mambises fueron rechazados con gran energía por los soldados de Zamora, que hicieron al enemigo numerosas bajas cuyo número exacto no puede precisarse.

Las tropas encontraron en el campo once cadáveres, entre ellos el de un cabecilla que ha sido identificado por algunas personas que lo conocían en vida.

Entre los heridos graves que en esta acción tuvieron los mambises dícese que figura el cabecilla Romero que tiene varios balazos.

De las fuerzas de Zamora resultaron heridos tres y muertos dos.

Los telegramas que dan cuenta del ataque á Cruces dicen que en la defensa de dicho poblado se distinguió mucho por su valor la compañía del regimiento de Zamora, que resistió heroicamente al grueso de las fuerzas insurrectas.

Los rebeldes en su huida quemaron dos casas.

Las fuerzas insurrectas eran mandadas por el cabecilla Alemán y otros.

Los diferentes encuentros que ayer se libraron en la isla de Cuba son insignificantes.

El número total de bajas causadas al enemigo en todos ellos es bastante crecido.

Nuestras tropas tuvieron nueve heridos.

Los telegramas recibidos en la capital general de la isla elogian la conducta del cabecilla presentado Cagisote, quien marcha voluntariamente con las columnas españolas en busca de sus antiguos compañeros, facilitando así la acción de nuestras tropas.

El citado cabecilla ha tomado parte ya en varias acciones y en la que más se ha distinguido es en la de Limonar.

El gobernador general de la isla ha dispuesto sea destituido el comandante de la zona militar de Punta Brava, motivando esta medida el hecho de haber incendiado por segunda vez los insurrectos dicho poblado.

Siguen presentándose á indulto muchos insurrectos.

En la Habana hay gran ansiedad por tener noticias de la provincia de Pinar del Río.

El teniente general don Luis Pando ha cesado en el mando del cuerpo de ejército, con lo que quedan confirmados los rumores que hace tiempo venían circulando con más ó menos insistencia respecto al pronto regreso del citado general á la península.

Mando al general Pando ha entregado el mando al general Pin, quien desempeñará dicho puesto interinamente hasta que se haga el nuevo nombramiento.

En el primer vapor correo regresará el general Pando á España.

Madrid 7 (12º 52 t.)

DE LOS ESTADOS UNIDOS

La moción presentada en el Senado norteamericano por Mr. Call, y de que ayer di cuenta, ha pasado, según noticias recibidas, á informe de la comisión de relaciones exteriores de la Cámara yankee.

Ha declarado también un senador que le satisface la actitud del Gobierno, pues le consta que la subsecretaría de Estado apurará todos los medios diplomáticos imaginables en favor de los norteamericanos apresados á bordo de la goleta Competidor.

Madrid 7 (3º 27 t.)

CONSEJO

En el Consejo celebrado en Palacio la Reina ha aprobado el discurso que ha de leer en la apertura de las Cortes.

El señor Cánovas en su discurso ha enterado á S. M. de la política general de Cuba, de los temporales y de otras cuestiones de actualidad.

Se ha firmado el nombramiento de las personas que han de formar la Mesa del Senado y la concesión de varios créditos entre ellos uno para el ministerio de Fomento con destino á las obras del nuevo edificio.

REUNION

El sábado se reúne la mayoría conservadora bajo la presidencia del señor Cánovas.

Almodóvar.

Anuncios preferentes

Aviso

El Patronato de la Obra Pía fundada por el Excelentísimo Sr. D. Estanislao de Urquijo, marqués de Urquijo, ha acordado conceder seis legados de 750 pesetas cada uno, para dotar á seis jóvenes solteros de ambos sexos naturales de esta ciudad residentes en la misma, de edad de 20 á 30 años de buena conducta moral, y que carezcan de bienes de fortuna. En su virtud los que reúnan estas circunstancias, y aspiren á cada uno de los legados, deberán solicitarlo del Patronato, en el término de treinta días á contar desde el día mañana, acompañando á la solicitud su partida de bautismo y un certificado de buena conducta moral expedido por el párroco respectivo y otro certificado del alcalde en que se haga constar la residencia y carencia de bienes del solicitante.

Estas solicitudes documentadas se presentarán dentro de dichos treinta días á D. Simon Villanueva párroco de la iglesia de San Lorenzo de esta ciudad.

El Patronato, en uso de sus facultades, adjudicará los legados á aquellos pretendientes que á su juicio reúnan mejores circunstancias para ser favorecidos con el dote; el cual será entregado cuando el agraciado ó agraciada, acredite haber tomado estado de matrimonio canónico, y caducará el derecho á su percibo á los cuatro años de concedido sin haberlo verificado, adjudicándolo á otro que llene los requisitos necesarios al efecto.

Los aspirantes que no hubieren sido agraciados en años anteriores, podrán renovar su pretensión en el presente, recogiendo los documentos antes presentados. Si no lo hacen se entenderá que renuncian á la pretensión.

Pamplona 7 de Mayo de 1896.—Simon Villanueva, párroco de la Iglesia de San Lorenzo. 1-4

Junta municipal de Beneficencia DE PAMPLONA

Esta Junta ha acordado admitir proposiciones en pliegos cerrados para la ocupación de casetas en la feria de San Fermín, las que se colocarán en la misma forma que el año anterior.

PRECIO DE LAS CASETAS.

Table with columns for location and price. Includes 'Del número 1 al 27 en la fachada de la Misericordia, cada una á... 40', 'Del número 28 al 54 dando frente á la Misericordia á... 35', etc.

ADVERTENCIAS.

- 1.º El pago de alquiler se hará por adelantado. 2.º No podrá pedirse mayor número de casetas que las que haya de ocupar el solicitante y se adjudicarán á los que presenten proposiciones más ventajosas sobre el precio de alquiler de las mismas. 3.º La feria de ganado tendrá lugar en el mismo sitio que en el año último. 4.º No se concederán terrenos en la feria ni en la vía pública para ninguna clase de juegos, rifas, ballestas, ruedas, venta por números y otros análogos. 5.º Los pliegos se recibirán en la Administración de la casa Misericordia hasta el día 5 de Junio próximo y se abrirán por la Junta, al siguiente á las doce de la mañana. Pamplona 1.º de Mayo de 1896.—Por acuerdo de la Junta, el Administrador, Pedro Alonso.

Crédito Navarro

La Junta de Gobierno de esta sociedad ha dispuesto pagar desde esta fecha, á los depositantes que lo soliciten, los cupones del 4 por 100 Exterior y Billetes de Cuba del vencimiento de 1.º de Julio próximo, con la bonificación que diariamente se anunciará en sus oficinas; sin perjuicio de fijar definitivamente en su día, el cambio que ha de abonarse á los que estén pendientes de cobro.

Pamplona 7 de Mayo de 1896.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno, Antonino Martinez, secretario accidental.

La Agrícola

Sociedad anónima de seguros de ganados Capital social: 125.000 pesetas

Domicilio social: 78 Pelelerías 78.—PAMPLONA

Director gerente: D. Cayetano Lapoya

Esta Sociedad asegura la muerte é inutilización completa, bien natural ó accidental, de los ganados mular, caballar, asnal y vacuno.—Para más detalles dirigirse á la Dirección.

Se necesitan representantes para la misma con buenas referencias.

— A LAS SEÑORITAS —

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

Plaza de la Constitución, 21 principal.

Por un sencillo y privilegiado método se enseña en pocos días á cortar, con toda perfección, toda clase de prendas de señora y niños como también ropa blanca para caballeros.

Así mismo se hace cargo esta casa de la confección de cuantas prendas se le confíen á precios desconocidos.

Se dan lecciones á domicilio, y con el fin de que la enseñanza esté al alcance de todas las clases la profesora doña Filomena Moya ha reducido los precios.

El precio de la enseñanza de corte y confeccion se hace su pago por solo una vez aunque la alumna tarde más ó menos tiempo en aprender.

Socio

Se necesita un socio para un negocio que se halla en explotación.

Para detalles entenderse con el Procurador Don Fernando Velasco—Rozalejo n.º 4 Pamplona.

Piano de ocasión

Hay de venta un hermoso piano de mesa muy bien conservado y se cederá con gran economía.

En la Administración de este periódico informarán.

VINOS EN COMPETENCIA!!!

¿Cuál de ellos es mejor???

¿Los riquísimos dulce y seco de Borja ó los excelentes y finos de Artagona

Probádos en el establecimiento «La Bodega» San Anton 48 y Nueva frente á las escuelas, y decidiréis.

No coman el pavo ó capón sin saborear aquellos vinos; advirtiéndoles que el dulce puede reemplazar muy bien al rico rancio, sirviendo hasta para postre.

San Anton 48 y Nueva frente á las escuelas (No equivocarse

A las empresas é industrias

OCASION PROPICIA

Para implantar una gran destilería ó otra industria se vende en punto céntrico vinícola próximo á Estación de ferrocarril y enclavada entre dos rios y carretera una extensa casa con grandes cuadras, bodega, lagares, cochera, etc., etc. con más unas 150 peonadas de viña de primera clase y 183 robadas de tierra blanca, próximas á la casa.

La causa de su enajenación es la de habitar su dueño actualmente fuera del distrito donde radica la posesión y no poderla atender convenientemente.

Para informes en la Administración de este periódico.

Arriendo de habitaciones

Se arriendan espaciosas y soleadas en la antigua casa del señor marqués de Rozalejo, Navarrería núm. 21. Para precio y condiciones dirigirse á los escritorios Constitución núm. 30 (entresuele) y Espoz y Mina 19. Habitación de clases pasivas.

Salustiano Eusa.

Advertisement for PILBORAS DEHAUT DE PARIS, featuring a circular logo and text describing the product as a purgative.

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO

SOLUCION CASES

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones medicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja a la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

SÁNDALO CLIN

Las CÁPSULAS de SÁNDALO del Dr CLIN, se emplean con el mayor éxito en las enfermedades de las vías urinarias, curando rápidamente las Purgaciones antiguas ó recientes, la **Blenorragia**, la **Nefritis**, la **Cistitis del cuello**, el **Catarro vesical**, etc.

Dosis : 9 á 12 CÁPSULAS DIARIAS.

Exíjase el Verdadero SÁNDALO CLIN de la Casa Clin y C^{ta} de Paris.
HÁLLASE EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y BOTICAS.

LICOR LAVILLE GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

SOLUCION PAUTAUBERGE

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la **SOLUCION PAUTAUBERGE** la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las **ENFERMEDADES DEL PECHO** TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen a las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE & C^{ta}, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.



La Farine lactée Nestlé est recommandée depuis plus de 25 ans par les PREMIÈRES AUTORITÉS MÉDICALES de TOUS LES PAYS. C'est l'aliment le plus répandu et le plus apprécié pour les enfants et les malades. 15 diplômes d'honneur FARINE LACTÉE NESTLÉ 18 médailles D'OR

- La Farine lactée Nestlé contient le meilleur lait des Alpes suisses.
- La Farine lactée Nestlé est très facile à digérer.
- La Farine lactée Nestlé évite les vomissements et la diarrhée.
- La Farine lactée Nestlé facilite le sevrage et la dentition.
- La Farine lactée Nestlé est prise avec plaisir par les enfants.
- La Farine lactée Nestlé est d'une préparation facile et rapide.
- La Farine lactée Nestlé remplace avantageusement le lait maternel, lorsque celui-ci fait défaut.

La Farine lactée Nestlé est surtout d'une grande valeur pendant les chaleurs de l'été, lorsque les enfants sont atteints de maladies intestinales. Se vend dans les pharmacies et drogueries.

Para pedidos dirigirse á la señora Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

SALVACION DE LAS COSECHAS

Con EL GERMINADOR, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda clase de simientes ya sean trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, ranolacha y to la clase de granos y legumbres. EL GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos debajo la tierra si hay mucha humedad, y que sean destruidos por ciertos insectos é impidiendo el desarrollo de la planta. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de la cosecha de lo sembrado. Al efecto, invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR el que se obtendrá una cuarta parte más de cosecha. Precio de la caja para la siembra de 10 hectáreas de simiente, 9 pesetas, remitiéndose por 2 pesetas más en parte pagado hasta la estación en que se designa. Dirigir los pedidos acompañados de un importe al depositario don J. Muñoz, calle de la Universidad 21 Barcelona.



VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo

Anomia — Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia
Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante en las afecciones debilitantes.

Depósito en todas las farmacias.

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA, DEBILIDAD, ESPERMATORREA y ESTERILIDAD.

Cuentan veintisiete años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á treinta reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.
En Pamplona: Farmacia de J. Valencia.



El Morrhual contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, con más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar reumático crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, bafatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS - CATARROS ENFERMEDADES DEL PECHO

Curación asegurada por las **CÁPSULAS COGNET**

Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

HIERRO QUEVENNE

Único aprobado por la ACADEMIA de Medicina de PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, dolores de Estomago, - 50 Años de Exito. Fabrica la Arma QUEVENNE y el Sello de "UNION des FABRICANTS".—Paris, 14, r. Beaux-Arts.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de Impétigo, Gota, Reumatismo, — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sutorificas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos o parasitarios.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes simpáticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRE, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-L'AFECTEUR

Esquelas de defunción se reciben para publicar en este periódico plana y hasta las seis para tercera, hasta la cuatro de la tarde para primera